



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

41535

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 21 DIC 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 284 -2015-DIR.UGEL N° 06/J.AGEBRE.

**SEÑORES(AS):
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA UGEL N° 06.**

Presente.-

ASUNTO: Medidas preventivas y reducción del riesgo para la respuesta y rehabilitación para casos de emergencia y situaciones de peligro.

REF : R.M. N° 556-2014-MINEDU-Norma Técnica y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en la educación Básica.
Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
Decreto Supremo N° 045-2015-PCM.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a través suyo a todos los miembros de vuestra Institución Educativa y a la vez hacer de su conocimiento que de conformidad a lo establecido en las normas de la referencia, con respecto al cumplimiento de las medidas preventivas y reducción del riesgo para la respuesta y rehabilitación para casos de emergencia en situación de peligro de origen natural, socio natural o antrópico, para el cual deberá su despacho realizar las siguientes acciones:

- ✓ Implementar sus Centros de Operaciones de Emergencia (COE)
- ✓ Contar con sus planes de gestión de riesgos, contingencia y respuesta ante el fenómeno del niño.
- ✓ Renovación y vigencia actualizada de los equipos de primera respuesta (Extintores y otros)
- ✓ Señalización de las zonas seguras y rutas de evacuación.
- ✓ Medidas de seguridad y protección de los bienes y enseres patrimonio de la Institución Educativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Ate Vitarte.

